

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS
MI CARRITO S.A.
LA TRONCAL – CAÑAR – ECUADOR**

Asunto: Informe del Comisario

La Troncal, 25 de abril del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS MI CARRITO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo designado COMISARIO de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE TAXIS MI CARRITO S.A., debo manifestar a ustedes señores accionistas, que revisados los Estados Financieros correspondientes al año 2018 que reposan en los archivos de la institución, éstos cumplen con los principios de la contabilidad generalmente aceptados, las normas NIFF y se basan en la información financiera y documentada que posee la empresa.

En el ejercicio económico del año 2018, se ha analizado detalladamente el Balance General y Estados Financieros, sin que existan observaciones a los mismos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Sr. Angel Marino Montoya
COMISARIO